

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 6 de junio de 2023
HORA:	De 2:30 pm a 4:00 pm
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	<u>Coservicios S.A.</u> -Rocío Tibocha – Asesora Ambiental y apoyo para estructuración proyecto tratamiento. -Marlén Pérez – Profesional Planeación <u>MVCT</u> -Patricia León Botón – Contratista - Grupo de residuos sólidos - DPR-VASB Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	-----

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Socialización observaciones producto de la revisión técnica y de presupuesto del proyecto: *“Estudios y diseños para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos en el municipio de Sogamoso, Boyacá”*.
- Atención de dudas
- Compromisos

DESARROLLO:

- ✓ Se realiza presentación de cada uno de los asistentes.
- ✓ Patricia León socializa los resultados de la evaluación técnica y presupuestal del proyecto: *“Estudios y diseños para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos en el municipio de Sogamoso, Boyacá”*.

Se presentan las observaciones técnicas:

1. Listado o tabla de contenido (Capítulos, entregables, anexos) del proyecto. Índice del proyecto. Urgente
2. Ajustar artículo de Basura Cero PND. Ya no es 225 sino 227.

¹ https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZDhINGQ3ZDgtNmY4Zi00MzFhLW0YwQTNjI5NDk0NmMxOTE5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22917c5d61-14b4-4c3a-9d4d-c28cf52a3bc1%22%7d

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

3. Incluir en la necesidad datos de la actividad de corte de césped y poda de árboles de acuerdo con los datos que hoy se pueden recoger de la prestación y de los reportes al SUI
4. Incluir en la actividad 2 del diagnóstico que la caracterización se hará por tipo de generador y mencionar de manera clara: plazas de mercado, poda y corte de césped, institucional, comercial y doméstico.
5. Incluir en los numerales donde corresponda la actividad de corte de césped y lo que se busca con ella.
6. Retirar de la actividad 1, los estudios y diseños en fase de ingeniería de detalle. Dejar solamente los que deba realizar el consultor para escoger el predio o la zona donde se construirá el sistema de tratamiento que serán: topografía, estudio básico de suelos, análisis del impacto del relleno en la estabilidad de la predio o zona, análisis de determinantes ambientales, etc.
7. Incluir en la actividad 4, de manera clara o precisa el diseño de la vía de acceso al sitio de la planta de tratamiento.
8. En la actividad de diseños definitivos o ingeniería de detalle (numeral 3.4.5.) aclarar que el diseño del sistema de tratamiento será contemplando diferentes escalas progresivas de operación. El sistema desde el inicio no opera con las 32 ton/día, sino que el consultor deberá determinar con cuántas toneladas inicia (plazas de mercado y corte de césped), seguirá con institucional, comercial y al final el residencial por barrios, zonas, etc. Ese diseño de operación progresiva amarrado a la recolección selectiva, rutas, macrorutas y microrutas la tiene que establecer el Consultor. Operación progresiva por etapas y tipos de usuarios.
9. Incluir en la actividad 3 el análisis jurídico que se debe realizar para determinar si Coservicios S.A. E.S.P. tiene las capacidades institucionales para entrar a prestar la actividad de tratamiento del servicio público de aseo con las diferentes alternativas planteadas.
10. Incluir en la actividad 3 el análisis técnico-jurídico que se debe realizar para incorporar a las comunidades (Alianza público-popular) en la operación del sistema (recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos orgánicos). Se desarrolla en el documento técnico.
11. Incluir que el Consultor en la actividad 4 establezca la estrategia técnico-jurídica para la prestación de la actividad de tratamiento con la alternativa escogida. Es decir, el consultor deberá establecer que requiere Coservicios desde el punto de vista técnico, operativo, financiero, comercial para prestar la recolección selectiva, transporte selectivo y tratamiento del sistema escogido para los residuos sólidos orgánicos.
12. Incluir o reforzar en las actividades 3 y 4 el análisis energético que se debe evaluar o contemplar con el sistema de tratamiento y la alternativa de aprovechamiento energético que resulte viable.
13. Retirar de la actividad 4 e incorporarla en la matriz multicriterio de las diferentes alternativas el siguiente párrafo del numeral 3.4.10: *“El contratista deberá hacer evaluación mediante matriz de análisis multicriterio considerando el cierre económico y comercial del proyecto, teniendo en cuenta cada una de las variables antes mencionadas. Se deberá incluir el análisis mediante indicadores financieros para la vida útil del proyecto, como liquidez, retorno de la inversión, costo/beneficio y los que le sean aplicables.”*

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

14. Incluir al final el personal requerido: personal del presupuesto e incluir una columna con el perfil y experiencia requerida.

Revisión presupuestal:

1. Unificar profesional social con seguridad y salud en el trabajo
2. Subir dedicación del profesional ambiental
3. Retirar profesional eléctrico porque abajo en otros estudios está el estudio eléctrico de todo el sistema
4. Determinar cómo se llegó a los valores de los estudios de topografía, geotecnia, estructural y eléctrico

✓ Se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISOS (Si aplica)

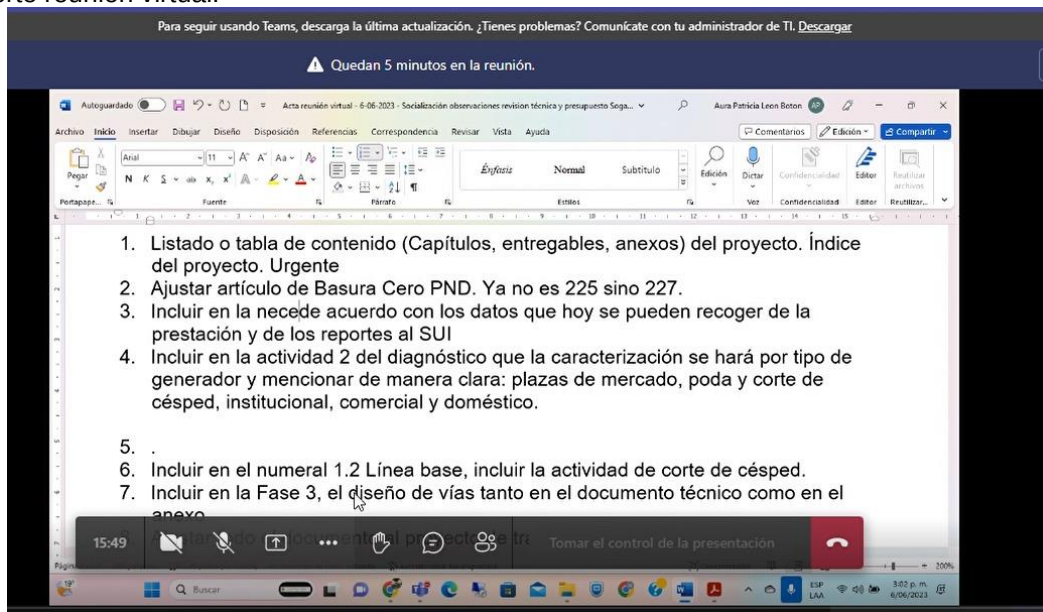
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustes del presupuesto del proyecto acorde con las observaciones realizadas	Coservicios S.A. E.S.P.	6 o 7 de junio de 2023
2	Ajustes técnicos del proyecto acorde con las observaciones realizadas	Coservicios S.A. E.S.P.	7 de junio de 2023

FIRMAS: Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León- DPR

Fecha: 6 de junio de 2023

Soporte reunión virtual:





Para seguir usando Teams, descarga la última actualización. ¿Tienes problemas? Comunícate con tu administrador de TI. [Descargar](#)

⚠ Quedan 5 minutos en la reunión. [Descartar](#)

Aura Patricia Leon Boton

Autoguardado | Adjunto_32_documento_2023TER001...

Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Formatos de celdas Fuente Alineación Número

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas

Insertar Eliminar Formatear

Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Edición

Analizar datos

Comentarios Compartir

Confidencialidad

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
32		3.2	Servicios de laboratorio Caracterización físico, química, microbiológica y potencial metalogénico de residuos de -Plazas de mercado -Corte de césped y poda árboles -Residuos comerciales, institucionales, etc. -Residuos domiciliarios -Análisis para formulación de fertilizantes	Gb	1		43 746 000		43 746 000		
33		33	Levantamiento topográfico	Gb	1		20 000 000		20 000 000		
34		34	Diseño estructural	Gb	1		50 000 000		50 000 000		
35		35	Estudio de conexión eléctrica a la planta de tratamiento de residuos sólidos	Gb	1		30 000 000		30 000 000		
36		4	TRANSPORTE								
37		37									

56:06

Tomar el control de la presentación

ROCIO TIBOCHA (Inv...) Aura Patricia Leon Boton

00:10:59

Buscar

Socialización resultados evaluación técnica y presupuestal... Chat Archivos Datos Asistente para progra... +4 +

Unirse Cerrar

Aura Patricia Leon Boton se ha unido a la conversación.

Aura Patricia Leon Boton nombró la reunión Socialización resultados evaluación técnica y presupuestal proyecto tratamiento Sogamoso.

2:44 p. m. Reunión iniciada:

Marlen Pérez - (Invitado) fue invitado a la reunión.

ROCIO TIBOCHA (Invitado) fue invitado a la reunión.

ROCIO TIBOCHA (Invitado) abandonó el chat.

3:53 p. m. Reunión finalizada: 1h 10m 3s

Marlen Pérez - (Invitado) abandonó el chat.

Escribe un mensaje nuevo

18°

Buscar

ESP LAA

3:58 p. m.
6/06/2023

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: Junio 6 de 2023 HORA: 2:30 pm a 4:00 pm

TEMA: Asistencia Técnica socialización observaciones evaluación y presupuesto proyecto tratamiento Sogamoso PRESIDE: MVCT.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	Rocío Elizabeth Tibocho Patiño	Asesoría profesional ambiental	Coservicios S.A. E.S.P.	3186497804	liztipa@gmail.com	Observaciones revisión técnica y presupuesto proyecto tratamiento Sogamoso
2	Marlén Pérez	Profesional de apoyo	Coservicios S.A. E.S.P.	3102894976	profesionales.planeacion01@c oserviciosesp.com.co	Observaciones revisión técnica y presupuesto proyecto tratamiento Sogamoso
3	Patricia León	Contratista	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Observaciones revisión técnica y presupuesto proyecto tratamiento Sogamoso

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>